



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 1610 -2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión regular realizada a las Estaciones de Bombeo PS1 y PS1, operada por la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Referencia: Informe de Supervisión Regular N° 1610 -2013-OEFA/DS-HID

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión ambiental regular efectuada los días 17 al 19 de setiembre de 2013 a las Estaciones de Bombeo PS1 y PS2 del sector Selva del Sistema de Transporte por Ductos (STD) de Gas Natural y Líquido de Gas Natural, operada por la empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 El 06 de diciembre de 2000, mediante Resolución Suprema N° 101-2000-EM, se otorgó a Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante TGP) la Concesión de Transporte de Gas Natural por Ductos de Camisea al City Gate en Lima. (Contrato Original).
- 2.2 Con fecha 06 de diciembre de 2000, a través de la Resolución Suprema N° 102-2000-EM, se aprobó la suscripción del Contrato de Concesión de Transporte de Líquidos de Gas Natural por Ductos de Camisea a la Costa (Contrato Original).
- 2.3 Con fecha 18 de marzo de 2002, mediante Resolución Directoral N° 092-2002-MEM-DGAA, se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Sistemas de Transporte de Gas Natural y Transporte de los Líquidos de Gas Camisea-Lima, presentado por la empresa TGP.
- 2.4 Con fecha 16 de diciembre de 2009, mediante Resolución Directoral N° 468-2009-MEM/AAE modificado con Resolución Directoral N° 010-2010-MEM/AAE, de fecha 14 de enero de 2010, se aprobó el Plan de Manejo Ambiental de Operaciones del Sistema de Transportes de Ductos de GN y LGN Camisea-Lima.
- 2.5 El 08 de julio de 2010, mediante Resolución Suprema N° 045-2010-EM, se aprobó la ampliación de la capacidad del Sistema de Transporte de Gas Natural de Camisea al City Gate Lurín, de 450 MMPCD a 530 MMPCD.
- 2.6 El 21 de julio de 2011, mediante Resolución Directoral N° 212-2011-MEM/AAE, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd) del Proyecto de Ampliación del Sistema de Transporte de Gas Natural y Líquido de Gas Natural de Camisea-Lima, en el Sector Selva-Loop Sur.
- 2.7 El 27 de Octubre de 2011, a través de la Resolución Directoral N° 317-2011-MEM/AAE, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la Instalación y Operación de la Planta Comprensora KP 127, ubicada en Cigakiato, distrito de Echarate, provincia de La Convención y departamento de Cusco.
- 2.8 Con fecha 20 de junio de 2012, por medio de la Resolución Directoral N° 158-2012-MEM/AAE, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la Instalación de una Quinta Bomba en la Estación de Bombeo PS1, para el Aumento de la Flexibilidad Operativa del Sistema de Transporte de Líquidos de Gas Natural por Ductos.
- 2.9 El 18 de Enero de 2013, el administrado entregó al OEFA, la Declaración Anual de Manejo de Residuos Sólidos 2012 y el Plan de Manejo de Residuos Sólidos 2013, documento registrado en mesa de partes con el N° 2013-E01-003314.
- 2.10 El 27 de marzo de 2013, mediante el Registro N° 2013-E01-010765, TGP remitió al OEFA el informe Ambiental Anual del periodo 2012.



MB



"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.11 El 11 de abril 2013, a través del Registro N° 2013-E01-012783, TGP remitió al OEFA, el plan anual de mantenimiento 2013 del Sistema de Transporte de Gas Natural y Líquido de Gas Natural.
- 2.12 El 30 de abril 2013, por medio del Registro N° 2013-E01-015553, TGP remitió al OEFA, el Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al primer trimestre del 2013, del sistema de transporte de GN y LGN Camisea.
- 2.13 Los días 27 al 30 de mayo de 2013, el OEFA realizó una supervisión ambiental directa a las Estaciones de Bombeo PS1 y PS2, teniendo como resultados las actas de supervisión N° 009796, 009797, 009798, 009799 y 009800, y el informe N° 1029-2013-OEFA/DS-HID
- 2.14 El 31 de julio 2013, por medio del Registro N° 2013-E01-023962, TGP remitió al OEFA, el Informe de Monitoreo Ambiental correspondiente al segundo trimestre del 2013, del sistema de transporte de GN y LGN Camisea.
- 2.15 Los días 17 al 19 de setiembre de 2013, el OEFA realizó una supervisión ambiental directa a las Estaciones de Bombeo PS1 y PS2, en la que se suscribió las actas de supervisión N° 010324, 010325 y 010326.
- 2.16 Fecha 26 de setiembre de 2013 y registro de mesa de partes N° 2013-E01-029516, el administrado, entregó al OEFA, la información solicitada en el acta de supervisión N° 010325 y 010326 del STD.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación.

Las Estaciones de Bombeo PS1 y PS2 se encuentran ubicadas en el distrito de Echarate, provincia de La Convención en el departamento de Cusco, en el cuadro siguiente se indica los datos de ubicación georeferenciada de estas instalaciones:



INSTALACIÓN	Coordenadas UTM-zona 18		Distrito	Provincia	DPTO	KP	Altitud (msnm)
	Norte	Este					
Estación de Bombeo-PS1, Malvinas - Bajo Urubamba	8689909	724017	Echarate	La Convención	Cusco	0+000	416.50
Estación de Bombeo-PS2, Cigakiato-Itariato, Alto Urubamba	861205	702304	Echarate	La Convención	Cusco	108+23 3	1,673.00

PS1 se ubica en el lugar denominado "Las Malvinas", en territorio de propiedad de Pluspetrol; mientras que la estación de bombeo PS2, está ubicada en el asentamiento rural denominado Alto Itariato

3.2 Descripción del Proyecto

Desde enero de 2002 hasta agosto del 2004 TGP construyó el Sistema de Transporte por Ducto (STD) de Gas Natural (en adelante GN) y de Líquido de Gas Natural (en adelante LGN) que inicia en Camisea, en la selva del Cusco, hasta la costa del Pacífico. El STD cuenta con instalaciones de superficie tales como las Estaciones de Bombeo o Pump Stations (PS), Estaciones Reductoras de Presión o Pressure Reduction Station (PRS) y desde el año 2009, una Planta Comprensora de GN, que regulan y controlan el flujo de GN a lo largo de todo el ducto. Los flujos de GN y LGN, así como las instalaciones, son controlados, en forma automática y en tiempo real por el Sistema de Control y Adquisición de Datos (SCADA), cuyo centro de Control se ubica en el Centro de Operaciones de TGP en Lurín (Lima).

Las Estaciones de Bombeo, tienen como finalidad impulsar la masa de líquidos de gas natural (LGN) hasta superar las alturas propias de la cordillera peruana. Para esto, se cuenta con cuatro Estaciones de Bombeo: PS1, PS2, PS3 y PS4.

BB



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

3.3 Cronograma de Supervisión

3.3.1 Modalidad de Supervisión

TABLA N° 1		
MODALIDAD DE SUPERVISIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Supervisión de Gabinete	02/09/2013	30/09/2013
Supervisión de Campo	17/09/2013	19/09/2013

3.3.2 Instalaciones Supervisadas

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
ESTACION DE BOMBEO PS1.				
Oficinas y servicios higiénicos PS1	724055.77	8689977.99	17/09/2013	17/09/2013
Reservorio de aguas de consumo	724052.77	8689966.34	17/09/2013	17/09/2013
Pozo séptico de oficinas PS1	724047.16	8689977.70	17/09/2013	17/09/2013
Zanjas de percolación pozo séptico PS1	724035.12	8689986.93	17/09/2013	17/09/2013
Skid medición de GNL	724054.99	8689948.95	17/09/2013	17/09/2013
Skid medición de GN consumo	724065.73	8689930.66	17/09/2013	17/09/2013
Patio de bombas GNL y radiadores PS1	724068.43	8689872.64	17/09/2013	17/09/2013
Almacén de lubricantes, químicos y residuos sólidos peligroso PS1	724070.42	8689868.50	17/09/2013	17/09/2013
Almacén de químicos de Drag Reducer PS1	724041.02	8689877.02	17/09/2013	17/09/2013
Skid Drag Reducer PS1	724023.34	8689887.61	17/09/2013	17/09/2013
Scraper de gnl y gn PS1	724013.70	8689918.54	17/09/2013	17/09/2013
K.O. Drum PS1	723980.13	8689910.40	17/09/2013	17/09/2013
Tanque de drenaje abierto PS1	723979.16	8689928.85	17/09/2013	17/09/2013
Almacén de materiales reutilizables PS1	723972.20	8689952.95	17/09/2013	17/09/2013
Taller y almacén central PS1	723998.14	8689940.45	17/09/2013	17/09/2013
Ingreso de GNL con filtro y GN directo	723977.73	8689971.39	17/09/2013	17/09/2013
Sala de moto generación eléctrica PS1	724015.33	8689962.01	17/09/2013	17/09/2013
Sala de control local SCADA PS1	724013.41	8689967.04	17/09/2013	17/09/2013
Flare PS1	724002.56	8689783.85	18/09/2013	18/09/2013
ESTACION DE BOMBEO PS2.				
Campamento PS2	702272.28	8612426.00	18/09/2013	18/09/2013
Planta de agua potable PS2	702259.00	8612402.43	18/09/2013	18/09/2013
Scraper de GNL PS2	702302.33	8612404.59	18/09/2013	18/09/2013
Skid drag reducer PS2	702280.32	8612372.55	18/09/2013	18/09/2013
Acopio temporal de aceites usados	702287.31	8612340.31	18/09/2013	18/09/2013
Sala de bombas PS2, radiadores y aeroenfriadores	702305.23	8612359.29	18/09/2013	18/09/2013
Almacén de materiales reutilizables PS2	702343.43	8612354.32	18/09/2013	18/09/2013
Prover medidor y filtros PS2	702344.06	8612380.25	18/09/2013	18/09/2013
K.O. Drum PS2	702353.79	8612363.13	18/09/2013	18/09/2013



43



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

TABLA N° 2				
INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	ESTE	NORTE		
Almacén de químicos y residuos peligrosos PS2	702364.53	8612370.40	18/09/2013	18/09/2013
Oficinas PS2	702379.40	8612411.13	18/09/2013	18/09/2013
Pozo séptico de oficinas PS2	702401.01	8612410.08	18/09/2013	18/09/2013
Almacén PS2 y taller	702365.42	8612385.13	18/09/2013	18/09/2013
Sala de control local PS2	702343.89	8612407.44	18/09/2013	18/09/2013
Sala de generación eléctrica PS2	702358.24	8612425.62	18/09/2013	18/09/2013
Planta de tratamiento de aguas residuales domesticas PTARD PS2	702253.07	8612375.27	18/09/2013	18/09/2013
Flare PS2	702439.20	8612450.38	18/09/2013	18/09/2013
Pozo orgánico	702256.00	8612333.28	18/09/2013	18/09/2013
Tanque de drenaje abierto PS2	702357.71	8612369.02	18/09/2013	18/09/2013

4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN

- En la presente supervisión se verificó si la empresa cumple con la normativa y los compromisos establecidos en los instrumentos de gestión ambiental.

El presente reporte público del Informe N° *1610* -2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 27 Dic. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA